



POLISAS DE SERVICIO AL CLIENTE

Si su número de cuenta comienza con **1** su fecha de vencimiento = **2nd** de cada mes.

Si su número de cuenta comienza con **7** su fecha de vencimiento = **5th** de cada mes.

Si su número de cuenta comienza con **0** su fecha de vencimiento = **8th** de cada mes.

Si su número de cuenta comienza con **3** su fecha de vencimiento = **15th** de cada mes.

Si su número de cuenta comienza con **5** su fecha de vencimiento = **19th** de cada mes.

Si su número de cuenta comienza con **4** su fecha de vencimiento = **10th** de cada mes.

Las fechas de vencimiento se ajustan a partir de lo anterior para no caer en un fin de semana o días feriados y darle al cliente más tiempo en lugar de menos. No recibir una factura no exime de su obligación de pagar su cuenta.

Los pagos de servicios públicos se pueden realizar las 24 horas del día, los 7 días de la semana en línea (correo electrónico) perry-ga.gov. Los pagos por teléfonos se pueden realizar las 24 horas del día al (866) 230-5760. Se aceptan créditos, débitos, giros postales, cheques y efectivo en nuestra máquina KIOSK “Jack” en el estacionamiento del edificio de Administración. Si usted utiliza efectivo, solo se aceptan billetes y no se da cambio. Los créditos se aplicarán a su próxima factura.

Se agregará una multa de 10% al saldo al **día** siguiente de la fecha de vencimiento tan pronto como se procese el trabajo de la noche anterior (pagos por internet).

Las llamadas automáticas se realizarán 2 días antes de que comiencen las desconexiones. **Por favor asegúrese de que tengamos un número de teléfono válido.**

El día de desconexión es el séptimo (7) día después de la fecha de vencimiento, pero no será un viernes ni un día antes de un día feriado gubernamental. Las desconexiones comenzaran tan pronto como se procesen los pagos nocturnos (pagos por internet). Las desconexiones serán el día que figura en la factura. La tarifa de servicio actual se agregará tan pronto como se procesen los pagos nocturnos. La única forma de asegurarse de no tener que pagar este cargo adicional **es haciendo su pago antes de las 8:00 a.m. del día de la desconexión.**

Las extensiones deben solicitarse en personal al menos 24 horas antes del día de desconexión impreso en la factura. Las extensiones brindan una semana calendario adicional para pagar antes de la desconexión.

- ❖ **DEPOSITOS** ❖ **Si un cliente ha tenido desconectado el servicio 4 veces en las últimas 24 facturaciones, deberán pagar un depósito además del saldo vencido para restablecer el servicio. Esto se aplica a cuentas corrientes o cuentas anteriores mantenidas por el titular de la cuenta durante los 5 años anteriores. El depósito será igual a 1.5 veces el promedio de facturación mensual. Los depósitos deben pagarse en efectivo o con fondos garantizados. No se aceptarán cheques personales.**